



RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE CUATRO PEONES PARA LA CUADRILLA FORESTAL DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE PALENCIA, CON SEDE EN GUARDO, CON MOTIVO DE LA SUBVENCIÓN DIRECTA CONCEDIDA A ESTA DIPUTACIÓN PROVINCIAL, POR RESOLUCIÓN DE 3 MAYO DE 2021 DE LA PRESIDENTA DEL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO DE CASTILLA Y LEÓN, COMO APOYO A LA CONTRATACIÓN TEMPORAL DE PERSONAS DESEMPLEADAS E INSCRITAS EN EL SEPE, PARA LA REALIZACIÓN DE TRABAJOS FORESTALES Y DE ADECUACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS DE USO PÚBLICO (ELMET/2021).

El Tribunal de Selección de cuatro puestos de peones para la cuadrilla forestal de la Diputación Provincial de Palencia, con Sede en Guardo, en cumplimiento de la Resolución de 3 de mayo de 2021, de la Presidenta del Servicio Público de Empleo de Castilla y León, por la que se concede una subvención directa a esta Diputación Provincial, como apoyo a la contratación temporal de personas desempleadas e inscritas en el Servicio Público de Empleo, para la realización de trabajos forestales y de adecuación de infraestructuras de uso público (ELMET/2021), finalizado el proceso de selección ha resuelto:

Primero.- Proponer para su contratación como Peones de la cuadrilla forestal de la Diputación Provincial de Palencia, con Sede en Guardo, por considerar que son las personas candidatas más idóneas para el puesto, a:

- D^a. RAQUEL MARTÍN AVEDILLO
- D^a. CRISTINA FERNÁNDEZ ROJO
- D. MARIANO FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ
- D. ALBERTO PATÓN MARTÍNEZ

Segundo.- En el supuesto de que se produzca la renuncia o cese de cualquiera de las personas propuestas para la contratación, se propone dejar en reserva, a los siguientes candidatos, y en el siguiente orden:

- D. JUAN FRANCISCO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ
- D. JAIME IZQUIERDO ALONSO
- D. JONATHAN EVANGELISTA REDONDO
- D. VALENTÍN PELÁEZ ZORRILLA

Tercero.- Hacer público en el tablón de anuncios y en la página Web de la Diputación estos acuerdos.

Palencia, a 28 de septiembre de 2021



EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

Fdo. José Ignacio Nieto Soler